EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí creemos que cuidar la naturaleza también significa cuidar a las personas. Queremos un estado donde las familias puedan vivir mejor, con oportunidades, justicia y un medio ambiente sano para las generaciones de hoy y las que vienen.

San Luis Potosí es diverso y tiene mucho que proteger. La Huasteca, la Zona Media, la Zona Centro y el Altiplano tienen paisajes, comunidades y necesidades distintas. Para atenderlas, se necesita escuchar a la gente y trabajar en equipo. Cada persona puede aportar algo para mejorar su colonia, su municipio y nuestro estado.

Por eso, ser parte del Partido Verde es más que tener una afiliación. Es compartir una causa y comprometerse a trabajar por ella. Nuestras y nuestros militantes son quienes llevan estas ideas a sus comunidades y ayudan a convertirlas en acciones.

CONVOCATORIA

Esta convocatoria está abierta a todas las personas que quieran participar, servir a su comunidad y trabajar en equipo. Invitamos a quienes desean aportar sus ideas y esfuerzo para atender las necesidades de la gente y construir un San Luis Potosí más justo y sustentable. Nos unen los siguientes compromisos:

- Cuidar nuestro entorno.
- Mejorar la vida de las comunidades.
- Respetar toda forma de vida.
- Hacer política con honestidad.

El futuro de San Luis Potosí se construye entre todas y todos, desde cada comunidad. Con esta convocatoria, el Partido Verde abre sus puertas a quienes quieran sumar su talento, sus ideas y su compromiso para proteger lo que nos une y construir un estado más justo, próspero y sustentable, al tenor de las siguientes cláusulas de las presentes:

Bases

1. Perfil de participación

Podrán participar las personas que:

- Sean potosinas y mayores de edad.
- Tengan vigentes sus derechos político-electorales.

- Acrediten su afiliación al PVEM y compartan los principios y causas de nuestro partido.
- Cuenten con buena reputación pública y arraigo social en su comunidad.

2. Registro

Las personas interesadas deberán presentar:

- Carta de intención.
- Credencial para votar con fotografía vigente.
- Carta de no antecedentes penales.
- Constancia de residencia.
- Currículum o semblanza de trayectoria social y/o profesional.
- Propuesta breve de trabajo comunitario o agenda ambiental.

CALENDARIO DE REGISTRO

Bloque	Fecha	Municipios
Bloque 1	Lunes 23 de noviembre de 2026	Tamuín, Ébano, San Vicente, Tanquián, Tampamolón Corona, Vanegas, Cedral, Matehuala, Guadalcázar, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz y Cerritos.
Bloque 2	Lunes 30 de noviembre de 2026	Tamazunchale, San Martín Chalchicuautla, Matlapa, Tampacán, Coxcatlán, Huehuetlán, Santo Domingo, Villa de Ramos, Salinas, Mexquitic, Villa de Arista y Villa Hidalgo.
Bloque 3	Lunes 7 de diciembre de 2026	San Luis Potosí, Axtla de Terrazas, Xilitla, Aquismón, Ciudad Valles, Santa María del Río, Moctezuma, Venado, Villa de Arriaga, Charcas y Zaragoza.
Bloque 4	Lunes 14 de diciembre de 2026	Villa de Pozos, Soledad de Graciano Sánchez, Tierra Nueva, Rioverde, Ciudad Fernández, Santa Catarina, Lagunillas, Tancanhuitz, Real de Catorce, Ciudad del Maíz, Rayón, Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante.
Bloque 5	Viernes 18 de diciembre de 2026	San Nicolás Tolentino, Villa de Reyes, El Naranjo, Alaquínes, Tamasopo, Villa Juárez, Tanlajás, San Antonio, Cárdenas, Ahualulco y San Ciro de Acosta.

La documentación deberá presentarse en la fecha asignada al bloque correspondiente al municipio de residencia de la persona aspirante, en las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde en San Luis Potosí ubicado en Av. Jesús Goytortúa 340, Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P.

3. Evaluación de perfiles

Las y los aspirantes participarán en una evaluación para ser integrados, basada en:

- Trayectoria pública y social.
- Compromiso ciudadano.
- Prestigio y percepción comunitaria.

- Cercanía con la gente.
- Coincidencia con los valores ambientales y sociales del partido.

4. Comité de Evaluación y Transparencia

Se integrará un Comité Estatal de Evaluación y Transparencia encargado de revisar los perfiles registrados.

5. Estudios y validación ciudadana

El partido realizará ejercicios de medición y estudios de opinión para evaluar:

- Nivel de conocimiento público.
- Arraigo social.
- Confianza ciudadana.
- Capacidad de representación.

Principios de Guardianes Verdes

- Honestidad.
- Cercanía con la gente.
- Respeto al medio ambiente.
- Trabajo comunitario.
- Transparencia.
- Unidad y participación ciudadana.

"La transformación de San Luis Potosí sigue adelante cuando todas las personas se comprometen con su comunidad y trabajan juntas por un futuro más justo y sustentable."

Atentamente,

Comité Directivo Estatal

Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí.

Dirección: Av. Jesús Goytortúa 340, Tangamanga, 78269 San Luis Potosí, S.L.P.